Asunción, 10 de junio de 2025.-

Al Señor

CP ÁNGELO CALDERINI, Director

Dirección de la Unidad Operativa de Contratación (UOC)

Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE)

Ref.: Contrato 22/2024 derivado del Proceso de LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 3/2024 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA JURÍDICA EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTRATACIONES PÚBLICAS – PLURIANUAL 2024/2025, ID 445468.-

Tengo a bien dirigirle la presente con el objeto de presentar el informe de actividades realizadas en el marco del Contrato mencionado más arriba, de acuerdo con lo estipulado en los **Términos de Referencia** que forman parte de este.

Durante el período que va del **10 de mayo 09 de junio de 2025** fueron realizadas reuniones con los ministros del Tribunal Superior de Justicia Electoral, lo funcionarios de la Dirección General de Administración y Finanzas, de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, de la Dirección de Asesoría Legal Administrativa y de la Comisión Especial conformada para la implementación del voto electrónico, a los efectos de responder a consultas, protestas, investigaciones y otros, que han surgido en relación a varios procesos del ámbito de competencia de dichas dependencias.

Además, se han realizado las siguientes actividades puntuales:

1. Se ha apoyado a la UOC en la contestación de la PROTESTA PROMOVIDA por la firma BYPAR S.A. contra la Adenda Nº 3/2025 al PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES de la Licitación Pública Internacional N° 1/2025 para la "ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE VOTACIÓN ELECTRÓNICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY N° 6318/19 –PLURIANUAL 2025/2026/2027/2028".
2. Se ha apoyado a la UOC en la contestación de la PROTESTA PROMOVIDA por la firma MIRU SYSTEMS CO. LTD. contra la ADENDA N° 3/2025 al PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES de la Licitación Pública Internacional N° 1/2025 para la "ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE VOTACIÓN ELECTRÓNICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY N° 6318/19 – PLURIANUAL 2025/2026/2027/2028".
3. Se ha apoyado a la UOC en la contestación de las diferentes denuncias acumuladas en la Investigación de Oficio surgida a partir de las denuncias ingresadas a través del Módulo de investigaciones Electrónicas, identificadas como CASOS N.º 125, 130 y 132 referida al

GABRIEL SOLALINDE
ABOGADO
MAT. CSJ 8270

ABG. JULIO CÉSAR DIAS
COORDINACIÓN DE VERIFICACIÓN DE PROCESOS
UOC - JE

ES COPIA FIEL DE LOS ANTECEDENTES QUE OBRA EN LA U.O.C. - JE

PROCEDIMIENTO DE LPI; "ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE VOTACIÓN ELECTRÓNICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY N° 6318/19 - PLURIANUAL 2025/2026/2027/2028", " ID N° 460034.

4. Se ha acompañado a la comitiva del Tribunal Superior de Justicia Electoral en las reuniones convocadas por la Comisión Especial conformada en la Cámara de Senadores para la atención del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N.º 1/2025 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE VOTACIÓN ELECTRÓNICA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY N.º 6318/19 – AD REFERÉNDUM AL PLAN FINANCIERO 2025 – PLURIANUAL 2025/2026/2027/2028.
5. Se ha apoyado a la Dirección General de Administración y Finanzas y a la Dirección Jurídica en el análisis de la demanda contencioso-administrativa planteada por "BYPAR SA C/ Res. No 1296/25 del 12 de mayo, dicta. por la DIRECCIÓN NACIONAL de CONTRATACIONES PUBLICAS – DNCP". Expte. E. No 177/25, en cuyo trámite se emitió medida cautelar de suspensión del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N.º 1/2025 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE VOTACIÓN ELECTRÓNICA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY N.º 6318/19 – AD REFERÉNDUM AL PLAN FINANCIERO 2025 – PLURIANUAL 2025/2026/2027/2028.
6. Se ha asistido a la UOC en la organización y tramitación del Acto de Apertura de ofertas de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N.º 1/2025 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE VOTACIÓN ELECTRÓNICA PARA LA JUSTICIA ELECTORAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY N.º 6318/19 – AD REFERÉNDUM AL PLAN FINANCIERO 2025 – PLURIANUAL 2025/2026/2027/2028.
7. He acompañado al Director General de Administración Financiera y representantes de la UOC y DALA en reuniones mantenidas con los técnicos de la DNCP.
8. Se han mantenido reuniones diarias con el Director General de Administración y Finanzas, la Dirección de TICs, la UOC, la DALA y la Comisión Especial, con el fin de establecer pasos para la gestión del llamado a Licitación para la adquisición de máquinas electrónicas de votación.

Se solicita el pago correspondiente a los servicios prestados y, a tales efectos, se adjunta factura y formulario FIS.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Abg. Gabriel Solalinde

Mat. CSJ 8270

GABRIEL SOLALINDE
ABOGADO
MAT. CSJ 8270

ABG. JULIO CESAR DOS
COORDINACIÓN DE VERIFICACIÓN DE PROCESOS
UOC - JE

ES COPIA FIEL DE LOS ANTECEDENTES QUE OBRAN EN LA U.O.C. - JE

JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
SECRETARIA
Fecha: 10-06-2025
Abg. Gladys Alfonzo